

**CONDICIONES.**  
 El "Demócrata Fronterizo" se publica los sábados.  
 Suscripción por 3 meses 50 cts.  
 Todo pago se hará en moneda del país, y precisamente adelantado.  
 Avisos y remitidos, según convenio.  
 La correspondencia debe dirigirse a JUSTO CARDENAS.  
 Laredo, Texas.

# EL DEMOCRATA FRONTERIZO.

Semanario Imparcial, de Comercio, Noticias y Anuncios.

Entered as second class matter in the Post Office at LAREDO, TEXAS.

Número suelto:

—8—  
 CENTAVOS PLATA.

## EL PRECIO FIJO

El propietario de esta acreditada y popular Tienda de Ropa, la que mayor satisfacción ha dado a sus marchantes, ofrece a sus numerosos consumidores que, durante el año de 1908, hará una minuciosa selección de los artículos producidos en las fábricas de este ramo, y suprimiendo los estilos vulgares, traerá para su tienda

### Las Últimas Novedades de la Moda.

Lo de mejor gusto que haya en las Fábricas del país.

### Géneros de lana, para ropa de señoras.

Abrigos de estambre. Ropa interior. Sobretodos.

## AUG. C. RICHTER

—GRAN—

### Almacén de Ropa.

Hermosos y elegantes

## TRAJES

para hombres, jóvenes y niños.

## EL PRECIO FIJO

Hace muy buenos negocios, por que no los hace al tiempo de vender a sus marchantes, sino que sus fabulosas ganancias las obtiene desde que compra sus mercancías.

### Así, pues, El Precio Fijo está siempre en condiciones de **VENDER MAS BARATO** que todas las tiendas de su clase.

## Sombreros

Tenemos, á la vista, en aparadores, infinidad de formas y clases. El interesado puede recorrer, con libertad los departamentos y sus respectivos precios. Tenemos finos y atentos dependientes.

ta ciudad trayendo al citado Villanueva, á quien, igualmente, se le recogió su correspondencia y las armas que tenía en su poder.

No se sabe á punto fijo la causa de la aprehensión; pero se cree fundadamente que obedece á los asuntos de Las Vacas y Viesca, porque últimamente fueron capturados algunos agentes de los Flores Magón, y á uno de ellos se le recogió un baúl que contenía proclamas revolucionarias y una gran cantidad de cartas.

Según parece, tanto Saucedo como Villanueva, fueron suscritores de "Regeneración," periódico que editaron los hermanos Flores Magón, y como éstos mandaban circulares en solicitud de fondos á sus suscritores, es posible que Saucedo ó Villanueva, ó ambos, hayan contestado algunas de esas circulares al remitir los fondos solicitados, y las contestaciones hayan sido encontradas entre la correspondencia que contenía el baúl á que antes aludimos, y eso fué lo que determinó las aprehensiones.

El hecho es que en la mañana de hoy, bajo la custodia del señor inspector general de policía, ambos aprehendidos fueron sacados de la cárcel en un coche, para llevarlos á la estación de Calera ó de La Labor de Guadalupe, donde despues se les embarcó en el tren para que sean llevados hasta la capital de la República.

A todo el mundo ha llamado la atención la captura de Saucedo, á quien todos lo tienen como hombre honrado á carta cabal, modelo de hijos y esposos, y que está constantemente dedicado á su trabajo en los talleres del Sr. Depew, quien lo tiene en gran estima por su laboriosidad y honradez.

De Villanueva se nos dice, que, aunque aparentemente revoltoso, no es hombre de acción; que al ser aprehendido se mostró muy seguro de hacerse poner en libertad; pero que esta mañana, al ser sacado de la cárcel para llevarlo al coche, dió muestras de sentir gran susto y se arrojó ante sus conductores, pidiéndoles que no lo llevaran fuera de aquí, pues que tenía un hijo, al que dejaba abandonado.

("El Nuevo Mundo.")

### El por qué de nuestra pobreza y el atraso agrícola.

He aquí un dato curioso: México tiene 1,262,500 kilómetros cuadrados de tierras sin cultivo. Es decir, más

ESTABLECIDO EN 1894.

## Julian M. Treviño

Comerciante en Abarrotes Nacionales y Extranjeros en general, **POR MAYOR Y MENOR.**

El amigo de los pobres y de los ricos, y el más popular, tanto por que vende á los

### Precios mas baratos,

como por su trato fino y especial, pues su lema es:

**"VIVIR Y DEJAR VIVIR."**

Se atienden con especialidad las órdenes á domicilio, para familias.

PLAZA DEL MERCADO, ESQUINA SUR ESTE. TEL. NO. 129

Laredo, Texas.

## Los Sucesos de Viesca.

### Jefe inesperado de la Rebelión.

El grupo de amotinados que la noche del 24 del pasado armaron en la obscura Villa de Viesca el escándalo que causó alarma general en toda la comarca, en la República entera y aún en los países extranjeros, se dispersó al ver que empezaban las persecuciones, y parece que se ha evaporado como el humo, pues aunque se han hecho algunas aprehensiones de individuos que se supone pertenecer al movimiento armado, en lo general, no se considera á tales presos capaces de las graves cosas que se les atribuyen.

Los verdaderos sublevados andan prófugos y se ignoran sus nombres.

Acerca de su número si se ha logrado establecer que no pasaron de cuarenta los que

tomaron participo activo en la sublevación del 24, y que á éstos se unieron despues algunas gentes del campo, que llegaron á formar una reunión de cerca de cien hombres.

Se sabe tambien que los sublevados tenían malos caballos y carecían de armas, de municiones y de comestibles. Inspiraban lástima vez de temor, y al aproximarse á algunos ranchos, tomaban la más humilde de las actitudes para pedir parque, armas, caballos, etc., que ofrecían pagar religiosamente. A sus conocidos les pedían, como mendigos, una gorda.

No se comprende cómo en esas gentes haya podido entrar el espíritu revolucionario.

Nosotros pensamos que si poseen algo del sentimiento, no tienen noción clara de lo que es la idea de la Patria. Su móvil debe estar en otra fuente más vulgar y mezquina.

En ninguno de ellos se puede encontrar el germen de un héroe.

Son pobres aldeanos que han sentido susto al hablarles de que ejerciesen legítimamente el derecho de voto, y han soportado humildemente la arbitrariedad gubernativa. Seguimos nosotros desechando la hipótesis ridícula de una revolución popular.

Hombres muy experimentados, como el Sr. Evaristo Madero, cuya respetable opinión conocemos por un amigo, nuestro que habló con él, son de parecer que el principal incentivo para el tumulto de Viesca fué el hambre y la pobreza, derivadas de la actual crisis financiera; pero que han contribuido á ello las insinuaciones de los revolucionarios mexicanos Flores Magón.

El mismo Señor Madero cree que el remedio radical contra los disturbios de la frontera está en que se permita la libre introducción de cereales, para conjurar el hambre de las gentes sin trabajo, y así lo ha iniciado por telégrafo al Gobierno de la Unión.

Varias personas de Torreón, Gómez Palacio y S. Pedro secundaron al Señor Evaristo Madero en su humanitaria iniciativa.

Hay que tener en cuenta, para esta suposición, que Flores Magón y sus principales correligionarios están presos en los Estados Unidos, en la indigencia y perseguidos, acaso con tanta tenacidad como si estuvieran en terreno mexicano. En estas circunstancias, es una locura tratar de revolucionar al país.

Sin embargo, se dice que las autoridades se han apoderado de documentos y proclamas escritas, que los sublevados traen con planes de política general y de desco-

nocimiento del actual Gobierno.

Las órdenes de arresto se han fundado en responsabilidades por rebelión, y sobre este delito, netamente político, versan los cargos que se formulan á los reos.

El Juzgado segundo de Letras de este Distrito, á cargo del Lic. D. Graciano Patiño, quien acaba de tomar posesión de él, está instruyendo la averiguación, no con jurisdicción propia, sino en auxilio de la Justicia federal, representando al Jefe de Distrito, quien tiene ya conocimiento del asunto.

Hasta la fecha, han sido declarados formalmente presos, por el expresado delito de *rebelión*, los individuos siguientes:

- Juan B. Hernández.
- José González Hernández.
- Leandro Rosales.
- Lucio Cháirez.
- José Hernández.
- Juan Montelongo.
- Ernesto R. Delgado.
- Epigmenio Escajeda.
- Donaciano Estrada.
- Julio Cardona.
- Julían Cardona.
- Miguel Estrada, (hijo de Donaciano.)
- Manuel Escobedo.
- Patricio Polendo.
- Roberto Ortiz.

Han sido aprehendidos y puestos en libertad por falta de méritos estos otros:

- Eugenio Valero.
- Sabino Bruciaga 1°.
- Severiano Murillo.
- Pilar Martínez.
- Sabino Bruciaga 2°.
- Pragedis López.
- Doroteo López.
- José Estrada.
- Domingo Alcalá.
- Manuel Martínez.
- José Campos.
- Victor Hernández.
- Cecilio Hernández.
- Crispín Ruiz.
- Estéban González.
- Domingo Soto.
- Julían Ruiz.
- Eutiquio Sánchez.
- Fernando López.
- Santiago Banderas.
- Apolinar Chávez.
- Prisciliano Murillo.
- Andrés Ibarra.

- Benito Ibarra, hijo.
- Julían Chacón.
- Antonio Carrera.
- Daniel Molina.
- Eliseo Rocha.

Las personas detenidas y puestas despues en libertad, de quienes hablamos en nuestros números pasados, no lo fueron por orden judicial, sino por órdenes administrativas, dictadas por la autoridad política.

Esperamos que pronto se hará luz en este trascendental problema.

De las investigaciones practicadas por la autoridad, ha resultado que el instigador de los revoltosos de Viesca es Francisco González, muy conocido en Torreón y demás poblaciones de la Laguna, por su carácter pacífico y apartado de los demás; entre sus amigos se le denomina Pancho Largo.

Hace días fué aprehendido en Chihuahua, y pronto será traído á esta ciudad para que responda de los cargos que le resultan.

Se cree que figura como agente de los Flores Magón. A continuación insertamos lo siguiente, que leemos en "El Herald," de Durango, correspondiente al día 4 de los corrientes:

"El Gobierno de nuestro Estado recibió de la capital de la República un telegrama, en el que se pedía la inmediata aprehensión del joven D. José Saucedo, que residía en esta población, y del Sr. Francisco Villanueva, que se encontraba en un rancho llamado Los Aztecas, de la Municipalidad de Canatlán.

El señor Inspector general de policía, D. Francisco Medina, fué personalmente á verificar la aprehensión de Saucedo, practicando al mismo tiempo un cateo en la casa, de donde se recogieron tres rifles, tres pistolas, seis sillas de montar y toda la correspondencia del aprehendido.

La aprehensión de Villanueva le fué encomendada al comandante de policía Sixto Castillo, quien llegó á es-